TRANSPORTE RUTAS Y SERVICIOS SA
"TRANSRUSERSA"

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de Abril del dos mil veinte, en las instalaciones de la Compañía, ubicada en las calles Esmeraldas y Gómez Rendón Nº 2740, aproximadamente a las 17h00, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE RUTAS Y SERVICIOS S.A. TRANSRUSERSA.

Con la asistencia de sus accionistas la Compañía debidamente representada por su Gerente General Sr. JOSE LUIS SOLORZANO CEDEÑO, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sr. LUIS ALFREDO SOLORZANO CEDEÑO propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
Estando representado el 100% del capital Social suscrito y pagado de la Compañía TRANSPORTE RUTAS Y SERVICIOS S.A. TRANSRUSERSA. Estoes la cantidad de US$ 800.00.

Se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo # 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día.

1 Conocer y resolver sobre la presentación y aprobación de los informes de Gerente General, Comisario y Estados Financieros del periodo Fiscal 2019, tanto de las disposiciones de Ley como de la Superintendencia de Compañías.

2 Lectura y resolución del Acta.

Actúa como Gerente General el señor José Luis Solórzano Cedeño y como Secretario Ad-Hoc Señor Luis Alfredo Solórzano Cedeño. El Gerente General dispone al Secretario constate el quorum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum se deja constancia del cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente el Gerente declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala el orden del día.

1.. Conocer y resolver sobre la presentación y aprobación de los informes del Gerente, Comisario. Se concede la palabra al Gerente General Señor José Luis Solórzano Cedeño, quién manifiesta que los Estados Financieros del periodo Fiscal 2019, reflejan la realidad económica de la compañía. Por ende cuenta con el aval de la Señora CPA Ruth Calderón Carrasco, quién fuera designada Comisario para que proceda con el análisis y validación de los procedimientos y registros contables para el cierre del ejercicio Fiscal 2019.

TRANSPORTE RUTAS Y SERVICIOS SA,

"TRANSRUSERSA"

La Junta por unanimidad, aprueba que los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019, para su presentación a los organismos de control como:

- Superintendencia de Compañías,
- Servicio de Rentas Internas,
- Municipio de Guayaquil,
- Universidad de Guayaquil, etc.

2.- Lectura y resolución del Acta. No habiendo otro punto que tratar y siendo las 18:00, se concede un receso para la redacción de la presente acta, una vez reinstalada la Junta se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada la misma y para constancia de ello, firman el Gerente General Señor José Luis Solórzano Cedeño y como secretario Ad-hoc señor Luis Alfredo Solórzano Cedeño.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía al que se podrán remitir los accionistas en caso de ser necesario.

Atentamente,

JOSE LUIS SOLORZANO CEDEÑO
GERENTE GENERAL

LUIS ALFREDO SOLORZANO CEDEÑO
SECRETARIO AD-HOC

Esmeraldas # 2740 y Gómez Rendón
Email: jluis09@live.com